

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8675** *SAM ESPA DE CONSTRUCCIONES, S.L.*  
*CARP CONSTRUCCIONES CIVILES, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 601/11 ejecución 215/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Antonio Masa Barroso contra las demandadas Sam Espa de Construcciones, S.L. y Carp Construcciones Civiles, S.L. se ha dictado el día 10 de Abril de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Sam Espa de Construcciones, S.L. y Carp Construcciones Civiles, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 25.338,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022040-1